

**NOTA DE ESTUDIO****ASAMBLEA — 40º PERÍODO DE SESIONES****COMITÉ EJECUTIVO****Cuestión 18: Multilingüismo en la OACI****EL MULTILINGÜISMO ES UNO DE LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES
PARA QUE LA OACI ALCANCE SUS METAS COMO ORGANISMO ESPECIALIZADO**

(Nota presentada por la Federación de Rusia)

RESUMEN

Como factor importante para una comunicación armoniosa entre los pueblos, el multilingüismo adquiere especial significación para las Naciones Unidas. Al fomentar la tolerancia, el multilingüismo permite que todos en la Organización participen efectiva y activamente, con acciones más eficaces y un compromiso más sólido.

Decisión de la Asamblea: Se invita a la Asamblea a:

- pedir al Consejo que garantice en forma permanente la aplicación de las resoluciones de la Asamblea de la OACI;
- encargar al Consejo que estudie más a fondo y reevalúe los recursos humanos y económicos necesarios para que se preparen a tiempo en todos los idiomas de trabajo de la Organización los documentos de la OACI vinculados a la aplicación de las normas, y profundice la reevaluación del volumen de trabajo que debe tercerizarse para lograr ese objetivo, sin perder de vista las mejores prácticas de otros organismos especializados de la ONU;
- encargar al Consejo que observe concienzudamente la aplicación de las políticas y decisiones que ha tomado para acrecentar la eficacia y eficiencia de los servicios lingüísticos, reconociendo que el multilingüismo es un principio fundamental para cumplir los objetivos de la OACI;
- pedir a la Secretaría General que redoble los esfuerzos para garantizar la más alta calidad de los servicios de interpretación y traducción en los seis idiomas oficiales;
- alentar a los Estados miembros de la OACI a cooperar activamente con la Secretaría en la promoción del multilingüismo como parte integral de los programas que desarrolla la Organización.

<i>Objetivos estratégicos:</i>	Esta nota de estudio se relaciona con todos los objetivos estratégicos y todas las estrategias básicas de implantación.
<i>Repercusiones financieras:</i>	Uso más eficiente de los fondos del presupuesto del Programa regular de la OACI para los servicios de idiomas a fin de mantener el multilingüismo en la Organización.
<i>Referencias:</i>	<i>Convenio sobre Aviación Civil Internacional</i> (Doc 7300/9) <i>Presupuesto de la Organización 2017-2018-2019</i> (Doc 10074) <i>Resoluciones vigentes de la Asamblea (al 6 de octubre de 2016)</i> (Doc 10075) A39-WP/43 A39-WP/524 A40-WP/34 A40-WP/62 Resolución A/RES/71/328 de las Naciones Unidas Resolución A/RES/73/270 de las Naciones Unidas

¹ La versión en ruso fue proporcionada por la Federación de Rusia.

1. INTRODUCCIÓN

1.1 La Resolución A/RES/73/270 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, fechada el 22 de diciembre de 2018, pone de relieve “la importancia fundamental que tiene la igualdad de los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas”, así como “la importancia del multilingüismo en las actividades de las Naciones Unidas”, para lo cual “solicita al Secretario General que siga esforzándose por asegurar la plena paridad de los seis idiomas oficiales de conformidad con su resolución 71/328 y que la informe al respecto en su septuagésimo cuarto período de sesiones”.

1.2 El principio del multilingüismo tiene una función fundamental en la OACI al posibilitar, entre otras cosas, que los Estados cumplan lo dispuesto en el Artículo 37 del Convenio de Chicago, el cual establece que “cada Estado contratante se compromete a colaborar, a fin de lograr el más alto grado de uniformidad posible en las reglamentaciones, normas, procedimientos...” Asimismo, usar un único idioma impide que la Organización saque el máximo provecho de la experiencia de muchos Estados miembros en el ámbito de la aviación civil internacional. El prólogo del Convenio de Chicago manifiesta que “... el desarrollo futuro de la aviación civil internacional puede contribuir poderosamente a crear y a preservar la amistad y el entendimiento entre las naciones y los pueblos del mundo, mientras que el abuso de la misma puede llegar a constituir una amenaza a la seguridad general...”

2. SERVICIOS DE IDIOMAS DE LA OACI

2.1 En 2018, Idiomas y Publicaciones (LP) tradujo 10,8 millones de palabras, frente a las 8,6 millones establecidas en el presupuesto. El 56,85% de ese volumen fue traducción interna y el 43,15% restante se tercerizó. Se prestaron servicios de interpretación en 1033 turnos, en comparación con 1024 turnos el año anterior. Anteriormente, la capacidad presupuestada de traducción había sido de 9,1 millones de palabras y 1500 turnos de interpretación. La demanda anual promedio de traducción fue de aproximadamente 11,4 millones de palabras. La producción anual promedio real fue de unos 11,1 millones de palabras de traducción y 1585 turnos de interpretación.

2.2 La OACI establece las normas y métodos recomendados (SARPS) para toda la comunidad internacional y ayuda a que se apliquen en los Estados y regiones. Como tal, no puede trabajar correctamente sin servicios de interpretación y traducción que tengan las dotaciones necesarias de traductores e intérpretes de alto nivel profesional y conocedores del ámbito de la aviación y su terminología, y que estén comprometidos con los objetivos y las metas de la Organización.

2.3 En cada uno de los últimos períodos de sesiones de su Asamblea, la OACI ha reducido el número de intérpretes de plantilla y la Sección de Interpretación actualmente sólo cuenta con 14 intérpretes, incluido su jefe. Esta dotación sólo alcanza para cubrir siete turnos de interpretación por semana sin recurrir a la contratación de intérpretes temporarios. Sin embargo, el mercado local de intérpretes con formación profesional es limitado, y contratar intérpretes de fuera de Montreal, Canadá, donde está radicada la Sede de la OACI entraña complicaciones, como el gasto adicional, intérpretes cuyo conocimiento de la terminología de aviación es insuficiente, necesidad de tramitar visados, etc. Asimismo, la OACI se ve obligada a competir con otros empleadores. Todo esto plantea riesgos.

2.4 La falta de reservas en la Sección de interpretación genera una carga adicional para los mismos intérpretes. Sólo pueden tomar sus licencias por vacaciones cuando no hay reuniones con servicio de interpretación, pero durante el receso del Consejo y la ANC se celebran otras reuniones que también reciben servicio de interpretación.

2.5 Únicamente lingüistas profesionales, con muchos años de experiencia en la traducción de temas aeronáuticos, técnicos y jurídicos a nivel de Estados y organizaciones internacionales pueden

mantener la calidad en la traducción de los textos de alta complejidad en áreas de aviación o ingeniería que se utilizan en la OACI.

2.6 Para acrecentar la eficiencia de la traducción se pone el acento en las nuevas tecnologías, como los sistemas de reconocimiento de la palabra hablada. Sin embargo, estos sistemas se corresponden directamente con grupos de idiomas y cada uno de ellos necesita su propio sistema.

2.7 Tras el 39º período de sesiones de la Asamblea se han celebrado muchas reuniones importantes, incluyendo reuniones de diversos comités/grupos de expertos y simposios. En algunos de ellos no hubo servicio de interpretación o traducción oportuna; por ejemplo, el informe final de la 11ª reunión del Comité sobre el medio ambiente y la aviación (CAEP/11) (4-15 de febrero de 2019) recién se tradujo del inglés al ruso y a los demás idiomas dos meses después. Esto sin duda afectó tanto la participación de los Estados miembros como los resultados.

2.8 El proyecto de presupuesto de la Organización para 2020, 2021 y 2022 (A40-WP/34) indica que las previsiones presupuestarias para garantizar el multilingüismo pueden prever “la prestación de los mismos servicios lingüísticos que en el trienio actual, siempre que se respete la capacidad establecida...”. Desafortunadamente, el proyecto indica también que “las notas de información del Consejo se presentarán en inglés únicamente” y “las sesiones informativas oficiosas del Consejo se llevarán a cabo en inglés únicamente”.

3. INSTRUMENTACIÓN DE UN PROYECTO DE FORMACIÓN PARA TRADUCTORES/INTÉRPRETES JÓVENES Y PROFESIONALES INDEPENDIENTES

3.1 La OACI debería esforzarse por retener a los intérpretes y traductores de planta, cuyo valor está en demanda en todo el sistema de la ONU. A tal fin, deben recibir promociones oportunas de acuerdo con las mejores prácticas de la ONU, y se debe facilitar que perfeccionen sus competencias y su dominio de la terminología de aviación. Estos esfuerzos serán de ayuda también al buscar y contratar personal con altas calificaciones. En los próximos tres años alcanzarán la edad jubilatoria un número apreciable de lingüistas (al día de hoy, el 65% de los traductores y el 21% de los intérpretes); en consecuencia, ellos mismos deben formar por anticipado a quienes los sustituirán siguiendo un plan y un cronograma claro, para que tengan la oportunidad de traspasar su conocimiento institucional a los jóvenes especialistas.

3.2 Además, los servicios de idiomas de la OACI han creado y mantienen planteles de traductores externos integrados por ex personal de la OACI (jubilados) y traductores con un mínimo de 10 años de experiencia en distintas áreas de especialización pero que jamás han trabajado en la OACI. La selección se realiza por solicitud, basándose en los resultados de trabajos a prueba. Sería lógico elevar la eficacia y calidad de estos profesionales externos dándoles la posibilidad de realizar una corta pasantía en la OACI que les permita comprender mejor la esencia del trabajo que se realiza en el organismo de la ONU especializado en aviación civil, ya que así se reduciría el tiempo que se dedica a revisar y corregir los trabajos que presentan. Por lo demás, también sería conveniente contratarlos por períodos cortos en la OACI para ir creando una reserva de candidatos que podrían cubrir las vacantes que se vayan produciendo en el futuro a medida que los traductores de plantilla se jubilen o se los despida.

4. TERCERIZACIÓN

4.1 En el período 2017-2019, para cubrir el problema provocado por el aumento de la demanda de servicios de traducción, se otorgaron fondos adicionales de otras fuentes en la OACI o provenientes de economías realizadas por mayores eficiencias dentro de Idiomas y Publicaciones (LP). La

traducción de las comunicaciones adicionales a los Estados se cubrió con personal interno, pero el grueso de la demanda adicional se tercerizó.

4.2 El cliente que terceriza trabajo, en este caso la OACI, tiene dificultad para controlar la calidad del contratista, ya que este puede, por ejemplo, subcontratar a terceros y luego no revisar el trabajo que le entreguen. Una revisión más exhaustiva por parte de los traductores de planta de la OACI constituye una duplicación de esfuerzos y de gastos para los servicios de idiomas.

4.3 Existe la posibilidad de que, en una situación dada, un contratista simplemente rechace un contrato, lo que en la práctica llevaría al incumplimiento de los plazos de preparación del documento. A su vez, la confidencialidad de documentos enviados a traducción puede verse comprometida. Tampoco se puede garantizar la exactitud y uniformidad de la terminología de la OACI, un factor de particular importancia al traducir textos reglamentarios. Todos estos factores ponen en duda la autenticidad de las traducciones que efectúan los contratistas.

5. EL MULTILINGÜISMO Y EL USO DE UNA ÚNICA BASE DE DATOS TERMINOLÓGICOS

5.1 Cuando los especialistas nacionales no usan la terminología de la base de datos de la Secretaría de la OACI al redactar proyectos de documentos, se introduce un elemento de confusión adicional que afecta a las empresas de aviación nacionales en su comprensión de la terminología de aviación/ingeniería.

6. CONCLUSIONES

6.1 El 37º período de sesiones de la Asamblea de la OACI adoptó por unanimidad la Resolución A37-25: Política de la OACI sobre los servicios de idiomas, donde reafirma “que el multilingüismo constituye uno de los principios fundamentales para que la OACI logre sus objetivos en calidad de organismo especializado de las Naciones Unidas” y resuelve que “la paridad y la calidad de los servicios proporcionados en todos los idiomas de trabajo de la OACI sean el objetivo continuo de la Organización”.

6.2 Los servicios de idiomas son parte integral de todos los programas de la OACI. Son esenciales para el cumplimiento de todos los objetivos estratégicos de la Organización y para la aplicación de los SARPS y PANS a escala mundial. Son además un requisito clave de la iniciativa *Ningún país se queda atrás* (NCLB) y las comunicaciones de la OACI con los Estados miembros.

6.3 El multilingüismo debería verse no como un simple gasto sino como una inversión en el desarrollo de un sistema de aviación civil mundial seguro y confiable.